



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ.

LPLCC 12/2022 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACION"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 22 de agosto del 2022 dos mil veintidos, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 12/2022 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN", ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Lic. José Martín Díaz de León Díaz de León.- Director de Atención a la Primera Infancia y Estrategias Formativas; todos ellos del Sistema DIF Jalisco, contando con la presencia de los siguientes licitantes:

EMPRESA:	REPRESENTANTE LEGAL
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	GUSTAVO PEREZ CERVANTES

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.

1.- Anexo 1 carta de requerimientos técnicos, partida 63: cateter intravenoso n° 26 periférico, violeta, de 26g x 20mm. Periférico, desechable, atóxico, libre de pirógenos. Contenido caja con 50 piezas, solicito amablemente a la convocante me permita ofertar cateter intravenoso N° 26 periférico, violeta, de 26g x 19mm. de longitud periférico, desechable, atóxico, libre de pirógenos, contenido caja con 50 piezas. Se acepta?

R.- Si se acepta.

2.- Anexo 1 carta de requerimientos técnicos, partida 148 parche apósito de fijación transparente con borde reforzado, I.V. medida 7 x 8.5 cms, contenido caja con 100 piezas. Marca registrada, solicito amablemente a la convocante me permita ofertar: parche apósito de fijación transparente con borde reforzado, I.V. medida 6.5x 7 cms contenido caja con 100 piezas. Marca registrada, ya que la medida solicitada se encuentra descontinuada por el fabricante.

R.- Si se acepta.

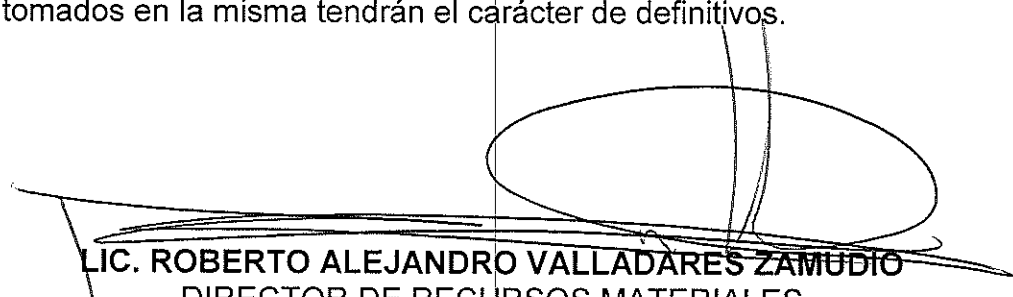
3.- Anexo 1 carta de requerimientos técnicos, partida 172, solución DX-50 glucosada 50% de 100 ml contenido caja con 12 piezas, marca registrada. Solicito amablemente a la convocante aclare la solución requerida ya que la descripción solicitada en los mililitros no existe en el mercado siendo la descripción correcta la siguiente: glucosa solución inyectable al 50% cada 100 ml contienen: glucosa anhidra o glucosa 50 g o glucosa monohidratada equivalente a 50.0 g de glucosa envase con 50 ml. contiene: glucosa 25.0 g. se acepta?

R.- Si se acepta.

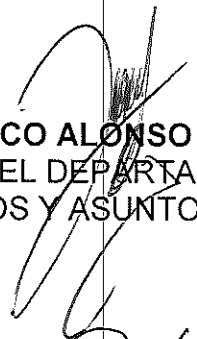
**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA
DE COMITÉ.**

LPLCC 12/2022 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACION"

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



C. ALEJANDRA ROMO ARIAS
JEFE DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A INFANTES
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE.